GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MESCYT

Acta Administrativa No.3/2024
Comparación de Precios
MESCYT-CCC-CP-2024-0003

APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICA

SUMINISTRO DE LIMPIEZA PARA USO EN LA INSTITUCION.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 02:30 p.m., del día veinte (20) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCyT), en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y aprobar el **Pliego de Condiciones Específicas,** que regirá el proceso de compras para la **" SUMINISTRO DE LIMPIEZA PARA USO EN LA INSTITUCION.";** con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
- **José Guzmán Bodden**, Encargado del Departamento Jurídico.
- **Elizabeth A. Ventura Mora,** Directora Planificación y Desarrollo.
- **Rafael Antonio Méndez**, Director Administrativo.
- **Oscar Pabel Valdez Guillen ,** Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. El señor **José Cancel,** dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar, analizar y validar el **Pliego de Condiciones Generales y Específicos,** para la **"SUMINISTRO DE LIMPIEZA PARA USO EN LA INSTITUCION"**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
MESCYT

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Generales y Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El oficio de solicitud, **MESCYT/0004/2024**

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas.

VISTO: El Dictamen.

PRIMERO: APROBAR, en todas sus partes el contenido del **Pliego de Condiciones Específica,** para la **"SUMINISTRO DE LIMPIEZA PARA USO EN LA INSTITUCION"**

SEGUNDO: APROBAR, el procedimiento de selección a aplicar en este proceso de compras, conforme a lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, el cual será la **Comparación de Precios**.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 2: 45 p.m del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

José Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras

Elizabeth A. Ventura
Directora de Planificación y Desarrollo

Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo

José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico

Oscar Pabel Valdez Guillen
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS